

CONSEJO ZONAL METROPOLITANO
ACTA SESIÓN N° 1067/463

Con fecha 31 de mayo 2017, en la sede del Colegio de Ingenieros de Chile A.G., se efectuó la sesión ordinaria N° 1066/462 del Consejo Zonal Metropolitano a partir de las 13:30 horas, con la asistencia de los Ingenieros:

Luis Zaviezo S.	Presidente
Eduardo Beas G.	Segundo Vicepresidente
Emma Violeta Durán M.	Secretaria
Ángela Kalergis C.	Consejera
Excusas	
Iván Violic C.	Tesorero
No asisten	
Julio Lira R.	Primer Vicepresidente
Cristian Valdés	Consejero
Invitados	
Eliseo Huencho Morales	Jefe de División de Edificación Publica Dirección de Arquitectura MOP
Alberto Anguita	Jefe del Departamento de Patrimonio Dirección de Arquitectura de la División de Edificación Publica Dirección de Arquitectura MOP
Marcelo Chacón	Jefe (s) del Subdepartamento de Ingeniería de la División de Edificación Publica Dirección de Arquitectura MOP.
Se excusan por no asistir	
Ana Paz Cárdenas Hernández	Secretaria del CMN
José Piga	Arquitecto

El Presidente Ing. Luis Zaviezo, da inicio a la sesión N° 1067/463

1) EL PATRIMONIO EN CHILE

El Presidente da la bienvenida a los invitados, comenta que hace algún tiempo el Consejo Metropolitano está en la reflexión de que hay un conjunto de obras que forman parte del Patrimonio Cultural de la región, y se quiere abordar el tema desde la mirada de la ingeniería y contribuir al desarrollo de la ciudad y las regiones. Expresa que el objetivo de esta primera reunión sobre el tema es conocer las realidades que vive cada invitado en materia de patrimonio, su visión y su perspectiva.

El Arq. Eliseo Huencho agradece la invitación, comenta brevemente en que están trabajando, destacando lo siguiente:

1. La División de Edificación Pública dentro de la Dirección de Arquitectura, es la unidad operativa del Ministerio de Obras Públicas, encargada de proveer edificios públicos, mandatados por otras entidades los que son ejecutados con fondos del propio sector.
2. La conservación del patrimonio y su puesta en valor forma parte de los productos estratégicos de la Dirección de Arquitectura MOP, lo cual junto con proveer edificios públicos, incorporan arte en edificios públicos y que en la medida que esas obras van adquiriendo envergadura van haciendo más latente la necesidad del vínculo con la Ingeniería. Destaca que las estrategias que ellos abordan dentro de este marco están la difusión, la reparación, la restauración de edificios que están dañados y la incorporación de nuevos destinos a edificios que tenían un destino particular y luego se vuelven de uso público.
3. Señala que como dirección de Arquitectura están desarrollando alrededor de sesenta proyectos que están en el ámbito de la restauración, revitalización, reconstrucción o la incorporación de nuevas edificaciones junto con edificios que tienen algún carácter de protección e intervención, y que representa aproximadamente un 20% de lo que hace la dirección de Arquitectura, la cual actúa como unidad técnica de distintos sectores.

El Arq. Anguita comenta lo siguiente:

1. El escenario de la intervención patrimonial en Chile ha tenido evolución y un cambio significativo a partir de la puesta en acción del programa de puesta en valor del patrimonio, lo que genera una política pública de inversión que antes no existía; ello obligó a los equipos de arquitectura y las especialidades a acomodarse de manera adecuada para enfrentar las obras.
2. Hoy en las áreas de Arquitectura y las de investigación se ha avanzado con mayor adelanto que en otras áreas, teniendo si, una brecha en el área de la Ingeniería. Indica que cuando asumen un proyecto de intervención en un edificio monumento nacional se pueden presentar dos tipos de riesgos o dificultades:
 - a) que la solución propuesta de ingeniería atente contra los valores del edificio; lo que puede ser un muy buen proyecto, también puede ser una solución dañina para el edificio en término de sus valores.
 - b) muchas veces deben suponer un nivel de deterioro, patología o afectación que no tienen la posibilidad a priori de evaluar en términos de magnitud, y que frente a ese desconocimiento se adopte la solución más fácil que es la reconstrucción, asumir que esta todo malo y hay que reponer todo.
 - c) Otro riesgo permanente que se da en estos proyectos es lograr protocolos de ejecución de obra que aseguren que una vez terminado el proyecto no afecte otros valores del edificio.
3. Comenta que en restauración, hay un criterio de una mínima intervención en la medida que menos se intervenga el inmueble, se preserve de mejor forma su originalidad y otros atributos. Indica que compatibilizar lo antes expuesto, con la solución integral de la intervención en estructura es una línea que no es clara ni recta.
4. Explica que otro tema que cada vez se hace más evidente a nivel de la construcción y la obra pública, y que está impactando fuertemente, es hacerse cargo del componente Arqueológico o Paleontológico que mayoritariamente acompañan estas obras. Cuando se habla de edificios patrimoniales, normalmente están asociados asentamientos tempranos

prehispánicos, el nivel de riesgo e impacto que estos tienen en los costos y plazos de una obra, es un tema relevante.

5. Expresa que todas las menciones antes señaladas, son las dificultades y particularidades de aproximación de proyecto de una obra patrimonial.
6. Señala que en el trabajo permanente que en el MOP realizan, donde normalmente completan una consultoría de diseño e incorporan equipos profesionales de distintas especialidades, tanto en el equipo de ingeniería como en el desarrollo de estas consultorías los problemas de gestión que se dan con los equipos pasan porque hay una escasez de ingenieros con experiencia y competencias para abordar este tipo de proyectos.

El Presidente expresa que parte de la preocupación del Consejo Zonal Metropolitano pasa también por rescatar ese conocimiento, un interés propio de la disciplina. Resalta que el motivo para convocar a referirse al tema en la presente reunión fue porque los miembros de este Consejo estamos pensando organizar una actividad masiva que reúna a las instituciones representadas por los invitados, a los asociados y al Colegio, de tal forma que permita sacar un pronunciamiento sobre la materia. Destaca que sería una buena idea hacer en conjunto con el Colegio de Arquitectos, Ministerio de Obras Publicas y el Colegio de Ingenieros, un Seminario convocando a distintos profesionales como Arquitectos, Ingenieros, Antropólogos, Arqueólogos etc. Sugiere como título para dicho seminario; **“Como poner valor a nuestro Patrimonio”**

El Arq. Huencho considera lo propuesto por el Presidente una buena idea, expresa que sería interesante que con sus experiencias y la de los Ingenieros que han participado en sus proyectos, sería una especie de difusión desde la experiencia. Expresa que uno de los riesgos que tienen estos temas es que son tan diversas las miradas que si no se acotan es posible que se avance muy poco. Propone buscar una estrategia y ser más prácticos; señala que sería bueno que los integrantes del Consejo Zonal Metropolitano, asistan a una de sus obras, tal vez el palacio Pereira, donde puedan observar la situación en terreno y visualizar en concreto lo que se puede llevar al Seminario.

El Presidente señala que el Seminario sería una combinación de mostrar casos, como también el aporte de algún especialista invitado. El Ing. Beas expresa que lo señalado por el presidente es muy acertado, porque es la conclusión lógica de la reunión, considera que realizar un Seminario es una excelente idea y que se podría involucrar además la participación del Consejo de Monumentos Nacionales.

El Arq. Chacón considera que es una muy buena iniciativa para comenzar a visibilizar el tema, sobre todo en las generaciones más jóvenes. Destaca que es un buen desafío el cual dará para muchos otros Seminarios, y que seguramente habrá muchas voces regionales que tal vez quisieran tener un aporte o una intervención.

Ing. Duran Indica que a raíz de la envergadura que puede llegar a tener dicho Seminario, se considere hacerlo con sistema de video conferencias. Menciona que el sistema que tiene el MOP abarca todas las regiones y que se podría ocupar el Salón Auditorio para dicha actividad.

El Presidente destaca que uno de los roles relevantes del Colegio tiene que ver con ser capaces de articular estas conversaciones con otros sectores, aportes al mejoramiento y en función de mirar beneficio país. Propone realizar una reunión para comenzar armar la actividad, el día jueves 15 de junio, en la Casa Central de la Universidad de Chile y solicita a la Secretaria del Consejo enviar un correo citando a dicha reunión.

2) ACTA ANTERIOR

Se aprueba del Acta de la Sesión 1066/462 con una observación del Ing. Beas que fue enmendada de inmediato.

3) FÁCIL DESPACHO

2.1 Solicitudes de Inscripción

Las Solicitudes de Inscripción de Socios recibidas, corresponden a los siguientes Ingenieros:

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5° letra a) de los Estatutos.				
Nombre	Título	Universidad	Especialidad	Título
Ahumada Sandoval Juan Carlos	Ingeniero Civil de Minas	Universidad de Chile	Minas y Metalurgia	2002
Fertilio González María Consuelo	Ingeniera Civil en Electricidad	Universidad de Santiago de Chile	Eléctrica	1999
Garrido Kogan Bastián Ignacio	Ingeniero Civil	Universidad de Chile	Civil	2016
Lizana Ortiz Osvaldo Rodolfo	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Universidad Central	Civil	2015
López Telgje Alejandro Ignacio	Ingeniero Civil Aeroespacial	Universidad de Concepción	Aeronáutica y del Espacio	2011
Mardones Moncada Alvaro Enrique	Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Chile	Industrial	2015
Reid Vera Anthony James	Ingeniero Civil de Industrias	Pontificia Univ. Católica de Chile	Industrial	2010
Torres Manzano Jorge Leonel	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad de Tarapacá	Mecánica	2015
Valenzuela Bucarey Felipe Andrés	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Universidad Diego Portales	Civil	2015

ACUERDO N° 541 /31.05.2017

El Consejo Zonal Metropolitano por mayoría de los Consejeros presentes, toma conocimiento y no tiene reparos en las solicitudes presentadas.

Se detectó que uno de los formularios que acompañan las solicitudes presentadas es la autorización de cargo del pago de cuotas sociales por tarjeta de crédito y que su función es sólo para registro interno, concluyendo que por ser un formulario interno no requiere de la firma del asociado, dado que su autorización la deja estipulada el postulante en la solicitud de inscripción oficial del Colegio. Se acordó entre los presentes, sugerir a la Gerencia del Colegio de Ingenieros de Chile A.G. que ese formulario solo lo firme un funcionario designado y no el asociado.

2.2 Solicitud de Liberación de Cuotas Sociales

No se presentaron solicitudes de Liberación de Cuotas sociales

2.3 Solicitudes de Renuncia

ACUERDO N° 542/31.05.2017

El Consejo Zonal Metropolitano por mayoría de los Consejeros presentes, acepta las renunciaciones presentadas de los Ings. Julio Alejandro San Martín Barría Reg. N° 27.615-4; Diego Eduardo Rivera Reyes Reg. N° 26.260-9; Luis Fernández Cabezas Reg. N° 26.890-9; Fernando Javier Jofre Alfonso Reg. N° 26.548-9; Felipe Ramiro Pizarro Ahumada Reg. N° 27.580-8.

4) CUENTA DEL PRESIDENTE

Debido al alcance de tiempo no se presenta cuenta

5) VARIOS

El Ing. Beas agradece y felicita a la Secretaria del Consejo, Sra. Emma Violeta Durán, por su aporte y trabajo para organizar la reunión y hacer el contacto con los invitados.

No habiendo, más temas que tratar se levanta la sesión a las 15:15 hrs.

Ing. Emma Violeta Durán
Secretaria

Ing. Luis Zaviezo S.
Presidente